



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL MAGDALENA

SECRETARIA GENERAL

SISTEMA DE ORALIDAD LEY 1437

DESPACHO ORAL 002

MAGISTRADO PONENTE: ADONAY FERRARI PADILLA

ESTADO NO 030 DEL DÍA VEINTIOCHO (28) DE MARZO DE 2016

NÚMERO DE PROCESO	NATURALEZA DEL PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CONTENIDO	FECHA DE AUTO	CUAD	PONENTE
47-001-3333-007-2013-00391-01 (2015-00547)	N Y R DEL DERECHO — APELACIÓN DE AUTO	SOCIEDAD RIAÑO MORENO LA BELLEZA Y CIA. S. EN C.A.	MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	AUTO CONFIRMA DECISION DEL A QUO	05/02/2016	PRINC	DR. ADONAY FERRARI PADILLA

CERTIFICO QUE EL PRESENTE ESTADO CONTENTIVO DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ENUNCIADOS, SE INSERTAN EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL Y PERMANECERÁN ALLÍ EN CALIDAD DE MEDIO NOTIFICADOR A LAS PARTES DURANTE EL DÍA DE HOY 28 DE MARZO DE 2016 A LAS 8:00 A.M.

JAIME ORTIZ ROMERO
Secretario